

COMISIÓN DE PLANES PROVINCIALES, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Sesión celebrada el 18 de enero de 2021

ASISTENTES

D^a ASCENSIÓN PÉREZ GÓMEZ
D^a MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS
D. FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA
D. MIGUEL COBO SÁNCHEZ-RICO
D. LUIS A. REY DE LAS HERAS
D. JESÚS CEDAZO MINGUEZ
D^a MARIA LUISA AGUILERA SASTRE
D. MARTÍN NAVAS ANTÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

D. JUAN ANTONIO RUIZ PÉREZ.

En la Ciudad de Soria, se reunieron el día 18 de enero de 2021, a las doce horas y treinta minutos, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, al objeto de celebrar la Sesión de la Comisión de Planes Provinciales, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, convocada al efecto y en la que se adoptaron los siguientes dictámenes:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta del día 9 de diciembre de 2020.

2.- ESTUDIO PLANES 2021-2022.

Se hace entrega del documento inicial sobre el que se trabajará en las próximas Comisiones.

Se explica las ayudas del Fondo Extraordinario COVID-19, para inversiones de las entidades locales del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y la tramitación correspondiente, proponiendo como solución posibilitar a los Ayuntamientos que propongan nuevas actuaciones con la financiación



aprobada o que se incremente la subvención concedida por la Junta de Castilla y León en las obras del Plan Diputación 2021.

Interviene el Sr. Rey y propone que se indique en la comunicación a los Ayuntamientos que las actuaciones propuestas cumplen con los objetivos de la Agenda 2030. Manifiesta su conformidad con la propuesta.

La Sra. Pérez Gómez expone que, si se les concede un plazo a los Ayuntamientos para que puedan proponer nuevas actuaciones, sería conveniente posponer la aprobación del Plan Diputación al Pleno de marzo.

Todos los miembros de la Comisión manifiestan su conformidad.

3.- PETICIÓN AYUNTAMIENTO DE GÓMARA.

A la vista de petición dimanante del Ayuntamiento de Gómara en la que solicita se incluya la sustitución de una pequeña parte de las luminarias del municipio, por un presupuesto de 20.000,00 euros, siendo que la mayoría renovación del alumbrado público se ejecuta en virtud de la subvención concedida por el IDAE en el expediente FEDER-EELL-2019-000844.

Por unanimidad se dictamina favorablemente aceptar la solicitud.

4.- CAMBIO AYUNTAMIENTO DE CIDONES.

A la vista de petición dimanante del Ayuntamiento de Cidones en la que solicita modificar la solicitud efectuada de inclusión en el Plan Provincial BIANUAL de Cooperación 2021-2022 y en los correspondientes Programas de Inversión, siendo que la solicitud inicial era “Pavimentación de calles de Cidones”, y considerando que no es aconsejable proceder a la pavimentación de calles sin realizar la sustitución de redes, debido a su antigüedad, es por lo que solicita que se modifique a solicitud por “Sustitución de redes y pavimentación de calles de Cidones”, con un importe de la obra de 48.200 euros.

Por unanimidad se dictamina favorablemente el cambio solicitado.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Rey y solicita por escrito informe sobre viabilidad invernal.

La Sra. Jiménez lee el informe de los servicios técnicos dándose la Comisión por enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de la que como Secretario de la Comisión, doy fe.